

Se convoca **Pre-Junta de Gobierno** de carácter informativo público el día **20 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

## **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **20 de diciembre de 2016 a las 13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

### **ORDEN DEL DÍA**

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2016.

#### **ALCALDÍA**

##### **ASESORÍA JURÍDICA**

Nº 2.- AJ 88/15 (DISSA-118/2015). Dar cuenta de la sentencia nº 320/2016 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 34 de Madrid dictada en el procedimiento abreviado 431/2015.

##### **PROTECCIÓN CIVIL**

Nº 3.- Prórroga del convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes e ITEP Formación, S.L.

##### **SEGURIDAD Y SANCIONES**

Nº 4.- Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

Nº 5.- Propuesta de resoluciones sancionadoras en materia de tráfico.

Nº 6.- Propuesta de resoluciones sancionadoras en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 7.- Propuesta de resoluciones sancionadoras en materia de urbanismo y medio ambiente.

#### **CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

##### **NUEVAS TECNOLOGÍAS**

Nº 8.- Modificación del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, relativo a la subvención para el mantenimiento del Servicio de Extensión de Señal de Televisión Digital Terrestre (TTT), aprobado en Junta de Gobierno Local en sesión de 25 de octubre.

#### **CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN, COMPRAS, PATRIMONIO, DEPORTES Y RECURSOS HUMANOS**

##### **CONTRATACIÓN**

Nº 9.- CON 04/16. Adjudicación de contrato de servicios postales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

**CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**INTERVENCIÓN**

- Nº 10.- Compromiso de gastos.
- Nº 11.- Reconocimiento de obligaciones.
- Nº 12.- Ordenación de pagos.
- Nº 13.- Subvenciones, ayudas y transferencias.

**HACIENDA**

- Nº 14.- SECCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 793/2016 (CULTURA). Fijación de precio público.

**CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD**

**JUVENTUD**

- Nº 15.- Convenio de patrocinio de actividades con la empresa Beluqui, S.L.

- Nº 16.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 16 de diciembre de 2016.

EL ALCALDE,  
Narciso Romero Morro